

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,237

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1892.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

POLÍTICA EUROPEA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Que tenga usted y los lectores de ese periódico felices pascuas, y conste que esta felicitación no les obliga a nada, porque no hay costumbre de remitir agrinaldos por el correo.

También les deseo que la Lotería les haya sido favorable y que las indigestiones no sean de cuidado.

A pesar de la solemnidad de estos días, la política sigue ocupando la atención.

Al decir la política, quiero decir el personal, que es lo único que aquí interesa. Para las Direcciones ha habido verdaderas batallas; para los gobiernos escaramuzas y para los demás cargos comienzan ahora las puñaladas traperas.

Lo que verdaderamente preocupa al país es la cuestión de Hacienda.

El Tesoro atraviesa circunstancias sumamente difíciles, y no se puede negar al señor Gamazo que está dispuesto a acometer con notable virilidad economías verdaderas.

No hay que desesperar ni verlo todo por el lado negro, porque, aunque repito, la situación del Tesoro es angustiosa, se da en España un fenómeno muy curioso.

La riqueza pública no guarda en España relación con la riqueza privada, es decir, la fortuna particular es más importante que la fortuna pública.

Y sin embargo, falta en España la costumbre del ahorro; por espacio de muchos siglos los españoles lo han esperado todo del milagro; hoy, cuando la creencia en los milagros no está tan arraigada, la verdadera caja de ahorros del español es la lotería.

Otros países, no solamente ahorran, sino que se ocupan mucho del seguro de la vida, y aquí casi se desconoce este principio. Se aseguran los edificios, las mercancías, y cuando una familia dilatada no tiene más origen de renta que el trabajo de su jefe, este con un egoísmo inspeccionable no se ocupa de asegurar su vida.

La política extranjera está hoy sintetizada en Francia; no hay en el mundo más que Panamá, que según como lo han tomado los grandes hombres financieros debía llamarse *pan á mí*. Van á lograr

quedar todos deshonrados, la empresa quebrada y el canal abierto en *idem*.

Otra noticia extranjera. Rostschil se ha queda tuerto; ya es tanto como fué Bretón de los Herreros y es Luis Taboada. La vista de Rostschil para los negocios no podrá ya ser tan buena.

En Madrid no hay la costumbre de París de publicar libros para regalo en fin de año; sin embargo, la casa de Hernando ha publicado dos muy curiosos, uno titulado «Casco y machete» en que, con las mismas armas de que Clarín se vale, ponen á este apreciable crítico como ehupa de dómine: otro titulado «Margarita de Rocamora», original del escritor nicaragüense don Gustavo Guzmán. El periódico *Las Occurrencias*, con el título de «Recuerdo de la Exposición Artístico-Europea», ha publicado un álbum con vistas de diferentes salas de dicha Exposición. «La Biblioteca del Siglo XIX», que se publica en Barcelona, ha dado últimamente un tomo muy bonito, original de don José de Siles, y por último, D. F. Gómez de la Cruz, conocido editor de Granada y propietario y director del periódico *La Publicidad*, ha puesto á la venta con el título de «Cristóbal Colón y Guía de Granada», un precioso libro en que, en mi opinión, se ha publicado la mejor biografía que se ha hecho de Colón.

Es un libro indispensable al que haya de visitar Granada y de condiciones tipográficas y económicas verdaderamente excepcionales.

Yo quisiera decir á ustedes algo de política y de cuestiones financieras, pero el pavo me solicita, el turrón me busca y el tambor me aturde.

Madrid está todo lleno de barricadas de turrón con cañones de aceitunas y banderas de aves.

La plaza Mayor, donde Sagasta medita en sus mocedades sobre el lema de un periódico progresista que decía «por el pueblo y para el pueblo», está hecha un ministerio; no se habla en ella mas que de comer.

Varios apreciables electores de Gamazo, recién venidos de Zaratan, y perfectamente agarrados de la mano desde el abuelo al nieto, hacen sus comparsas, han venido en comisión y de paso van á solemnizar el nacimiento.

Un industrial vende nueces en seco y

en remojo, demostrando con el ejemplo que, por muy ricas que estén, se esponjan y aumentan de valor y de precio por el procedimiento hidroterápico.

En media hora cambian de posición social, lo mismo que los yernos de Montero Ríos.

Dos pavos, aficionados á la cuestión política, graznan sobre estas materias, ni mas ni menos que si fueran oradores parlamentarios.

Estaban destinados á estómagos conservadores y se los van á comer los liberales.

Uno de ellos, sumamente reaccionario, parece que decía ¡jalá me indigeste! Yo no entiendo el lenguaje de los pavos, pero me encontré por la plaza Mayor á un grande de España que los enseña el pelo y me tradujo los graznidos.

Y no se asusten ustedes de que los animales hablen: ya Esposo y Lafontaine los hicieron hablar, y sé de muchos ministros de la Gobernación que han hecho lo propio.

No sé por qué al ocuparme de las fiestas de Nochebuena siento ciertas comezónes políticas.

Ya caigo: entrar en el poder el día seis, cobrar el día veinte un mes completo, el pavo y el turrón en lontananza, una migita de Himno de Riego y elecciones en puerta, no hay estómago progresista que pueda soportarlo sin retortijones de alegría, ni observador para quien todo esto pueda pasar desapercibido.

Y ahora en serio diré á ustedes que afortunadamente en España todavía las fiestas de Nochebuena son aun las fiestas del hogar. La familia se reúne, y enderredor de la mesa modesta del obrero ó de la opipará del capitalista, se consagra la noche al culto de lo mas íntimo, su vulgaridad y de su insignificancia.

Allí hay un elogio para las primeras balbucientes palabras de hijo, un ósculo de amor para la esposa amante, un profundo respeto para el anciano que preside la fiesta, y entre el ruido que producen los instrumentos, las conversaciones y la alegría, brota una cosa mas sagrada aun, un recuerdo, que es casi una oración, á los que fueron, á los que dejaron un hueco que no se llenará nunca en la mesa de Nochebuena y en el alma de los que la celebran.

Puesto que la tradición lo ha establecido así, sintamos comiendo, ya que habrá tantos que sentirán no poder comer, recordemos el hambre entre las harturas y con esa predisposición al bien que siempre produce la digestión perfecta, pensemos en las miserias de nuestros prójimos con ese modernismo que crea la anarquía y con ese humorismo de que me hablaba un filántropo muy conocido por sus sacrificios hacia las clases menesterosas.

Yo vivo, me decía, en la plaza de Oriente; en esas noches frías y lluviosas cuando estoy en la cama bien abrigadito y oigo que llaman repetidamente en el portal de la casa de al lado de la mía, exclamo sin poderme contener: ¡Dios mío que no le abran!

De usted atento y seguro servidor que b. s. m.

García-Fernández.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—No ha habido insurrección en Portugal á juzgar por las mejores noticias, aunque si parece que subsisten allí ciertos disgustos en una parte del ejército.

En la legación de Portugal, se dieron el sábado estas noticias:

«El señor conde de San Miguel ha manifestado que en Oporto no hay regimiento de artillería de guarnición, y que mal ha podido sublevarse.

Cerca de aquella capital, en el castillo del Pilar, hay un destacamento de artilleros, muy pocos para la guarnición de aquel fuerte, destinado á hacer salvas.

El destacamento á que nos referimos pertenece al regimiento de artillería de guarnición en Santarém.

Lo ocurrido, según parece, es que un grupo de contrabandistas españoles, habiendo, sin duda, de alguna persecución de la Guardia civil, ó pretendiendo entrar géneros en el territorio portugués, penetró en el vecino reino por la frontera del Alentejo, manteniendo una pequeña refriega con la guardia fiscal.

El grupo de contrabandistas se internó en Portugal por Moura, cerca del rio Ardila, afluente del Guadiana.

Créese que los contrabandistas iban desde el pueblo español de Cumbres, ó de otro de la sierra de Aracena.»

—El premio grande de la Lotería se vendió en Palencia y se distribuyó en la siguiente forma:

Dos décimos han sido repartidos entre multitud de obreros por participaciones pequeñas. Los favorecidos por la suerte son pobres y honrados trabajadores, que solo contaban para vivir con el producto de su jornal.

Otro décimo se ha jugado entre tres catedráticos y varios fánulos del seminario, y entre algunos carpinteros y albaniles que trabajan en aquel centro de enseñanza. Uno de los catedráticos en cuestión dá carrera á tres sobrinos y acaba de redimir á otro del servicio militar.

Hace diez días que no quedaba billete alguno en la administración favorecida, dándose el caso de que los dependientes de aquel establecimiento tuvieron que comprar décimos en otras administraciones de Palencia.

Los décimos del billete número 40.297 fueron vendidos el día en que se verificó el sorteo de quintas.

Otro décimo ha sido repartido en pequeñas fracciones en el pueblo de Fuentes de Valdepero.

El premio de cuatro millones de reales del último sorteo, ha correspondido á Cádiz, á la misma lotería en que hace años le tocó el premio mayor.

El millón de pesetas se repartirá entre muchas personas, la mayor parte de ellas pobres.

Tocan dos mil duros á un montañés, llamado Antonio Caso, que tiene dos tiendas de vinos. Fue á Cádiz sin un real hace veinte años, y á fuerza de trabajo ha conseguido una modesta fortuna.

Al encargado del despacho en una de las tiendas de Caso le corresponden seis mil pesetas.

También tiene participación en el premio el patron de un barco de Cartaya.

Al intérprete del hotel de Francia le tocaron dos mil duros; á dos camareros del mismo hotel mil duros á cada uno; á un camarero de la fonda del Rosario mil duros; á un cocinero de un barco de la Compañía Transatlántica mil duros; á dos muchachas que viven de su trabajo, dos

Al entrar en el subterráneo, ya sus fuerzas se habían agotado y se desmayó. Tuve que entrarla en brazos hasta dejarla depositada en la sala que habitará por tiempo indefinido.

—Pero es necesario que Mauricia no la vea, dijo Amalario.

—Adios, pues; pronto os iré á buscar: avisa cuando papá gusté recibir al señor cura.

—Corriente, murmuró Andrea alejándose y llevándose del brazo á Mauricia.

Esta dirigió una inquieta y triste mirada al sacerdote, que la correspondió con otra sumamente tranquilizadora, que hubiera podido traducirse por estas palabras:

—Vete tranquila y no temas; yo te protejo, porque mi misión es velar por el inocente y descubrir al criminal, haciéndole, si me es posible, arrepentirse de su culpa.

—¡Pobre niña!... exclamó Matilde cuando la vió desaparecer. ¡Dica usted que es desgraciada?... ¿En el hogar de sus padres no halla felicidad?...

—No, hija, todo lo contrario, está muy expuesta; por eso la he traído aquí. Tus será su escudo.

—Con mil amores; comprendo su desgracia, porque yo tampoco en el seno de mis padres halló una cumplida dicha.

—¡Es verdad!... También te agobia el peso de una severidad que no mereces; es el sistema de una educación antigua muy perjudicial en el día; donde la templanza, la mansedumbre, hacen más efecto que la severidad y los castigos.

Matilde bajó la cabeza y dejó correr de sus ojos una lágrima furtiva. El sacerdote prosiguió con admirable dulzura:

—¿Y á quién la dirijo?...

—A tu esposo, por ejemplo, le dices: «Marcho á lejanos climas; voy á buscar la felicidad que por aquí no hallo. Adios, no me busques, porque será en vano.»

Con estas palabras el conde, que dicho sea de paso, lo que desea es verse libre de tí, no hará diligencia ninguna, y por si acaso la hiciera, tú permanecerás oculta, durante algún tiempo, antes de marchar con tus hijos al punto que os destino.

—Sí; acepto con gusto cualquier partido; ahora mismo voy á poner la carta... ¿Lo ves?... ¡ni aún vacilo!... ¡Pero hálame de ellos!... ¡Serán tan guapos!... ¡tan gallardos!... ¡Habla! ¡habla!... ¡no me interrumpes aunque e toy escribiendo!

—¡Son los dos unos reales mozos!... La niña es un ángel; pero no podemos perder tiempo; la noche avanza, y es preciso aprovechar su bienhechora oscuridad.

—¿Ves? ya está; aquí dejo la carta con el sobre, los criados se la darán. ¡Ay! ¡Tiemblo; pero es de felicidad; esta emoción me mata!... ¡Vamos pronto!...

Ella misma, medio loca, sin pensar siquiera en cubrirse la cabeza, salió al jardín; y la según; en el campo estaba mi caballo, la coloqué en el arzon de la silla, y envolviéndola en mi capa para que nadie la conociese, la llevé al Chaparral, donde sabes se halla situada la salida subterránea de la cueva.

¡Durante el camino había sufrido tantas emociones! Me hizo tantísimas y tan detalladas preguntas, que á veces me ví confuso para contestarla! Creyéndola verdaderamente loca, la decía cualquier cosa, tratándola con la confianza que no puede menos de tenerse con una demente; más ella, con su razonamiento, con su clarísima comprensión, me probó que si no está en su juicio, por lo menos tiene momentos muy lúcidos.

nos privas del consuelo que nos proporciona el llamarte hijo?...

—Esa voz no debe oírse entre nosotros; es delatadora y nos perjudicaría, murmuró con énfasis el jóven.

—¡Pero si nadie nos oye!... ¡Estamos en medio del campo!...

—¿Y qué importa?... El eco trasmite nuestros acentos.

—Bien; impondré silencio á mi corazón, á mi cariño, puesto que así te complazco, exclamó aquel hombre rudo, notándose en la inflexión de su voz algo de conmoción.

—Hablemos de negocios. ¿Qué te han prometido en nombre de Carlos V?... ¿Entregarías los pliegos que te di?...

—Es claro: se los llevé al jefe que manda la fuerza acantonada en el campo vecino, el cual me ofreció transmitirlos inmediatamente al general para que los pusiera en manos de S. M.

—Y te ofreció recompensa?...

—Tiempo há que me la tiene prometida; yo espero que si triunfa nuestro partido seremos los primeros en la corte de Carlos V. ¿Y el conde de Guayaquil, qué hace?

—Defender como un necio á Isabel II.

—Ignorará tus opiniones y tus compromisos con el partido contrario.

—Es claro: lo veo tan acérrimo, que nunca, á pesar del cariño que me profesa, he querido indicarle la menor idea. Hoy ha estado á punto de comprometerme con mis presuntos señores ese César aborrecido.

—Pues ¿cómo?... ¡Si él no está en el castillo!

—Pero ha escrito al conde y me denunciaba como

mil duros, á un carpintero cuatro mil, y á dos obreros mil á cada uno.

A un patrón de un falucho le han correspondido tres mil duros; dos mil á un carbonero y dos mil quinientos á otro.

Tres décimos fueron vendidos en Rota.

—Los esfuerzos del señor Moret van dando buen resultado para los maestros.

Entre los telegramas, satisfactorios todos, que recibe el señor Ministro de Fomento como contestación al que dirigió á los gobernadores de provincia, interesándose el pago para antes de Navidad de parte de lo que á los maestros de escuela se les adeuda, merece consignarse el que le dirige el gobernador interino de Lérida, y que publicamos á continuación:

«Lérida 22.—Gobernador interino al ministro de Fomento.

Además de las 70.000 pesetas que hoy se pagan á los maestros por esta caja especial, tengo el honor de participar que la Diputación provincial, á pesar de sus apuros, les entregará en este día 11.700 pesetas en concepto de aumento, gradual á sus sueldos, á cuenta de los tres años que se les adeuda.

—El mayor de los premios que ha correspondido á Madrid, parece que le ha tocado en parte al dueño de la sastrería de la calle de Atocha, número 3, que habia dado participación en el billete á muchos parroquianos, entre ellos algunos toreros, y á los oficiales del establecimiento.

También se asegura que uno de los oficiales de la secretaria del gobierno civil posee uno de los diez décimos del afortunado billete que ha obtenido el premio gordo, y que por lo visto devolvió la administración de Palencia.

—Con motivo de la reunión que el domingo debió celebrarse en el Circulo canovista, y de lo ocurrido allí estos días, dice *La Libertad*:

«El voto de confianza dado al señor Cánovas no es condicional, pero si se presentasen ciertas personas para formar parte de la junta directiva, se darían de baja en el Circulo más de 90 socios que, agorados á los muchos que ya lo han abandonado, dejarían un vacío difícil de llenar.

Ahora mismo, si no se hiciera la admisión de socios por aclamación y se acudiera al procedimiento reglamentario, las bolas negras abundarían.»

—La combinación diplomática de que hablan algunos periódicos, es probable se firmara el lunes, aunque no sabemos si todos los puestos resultarían como se dice.

Parece probable, sin embargo, que vaya á Londres el señor Mazo; á Viena el señor Valera; al Quirinal el señor Rasco; al Vaticano el señor Merry del Val; á Berlín el señor Méndez Vigo; á Tángier el señor Murruaga; á Washington el señor Bendaña; á Constantinopla el conde de Ayerbe, y á Méjico el duque de Almodóvar del Valle.

A San Petersburgo, Lisboa y Bruselas, no sabemos aún quiénes irán.

Para el Tribunal de cuentas háblase

del señor Iñigo, que ocupa una plaza en el ministerio de Estado, y para esta plaza háblase del señor Prats.

—En los centros oficiales, especialmente la Presidencia y Gobernación, asediados los días últimos por asuntos del personal administrativo, al lado de alguna que otra felicitación romántica, ahora principian á sonar notas electorales, batalla aún más empeñada y enojosa que la librada sobre los destinos.

—S. M. la Reina, se encuentra un poco resfriada, y por esta causa también ha permanecido en Palacio, sin salir á paseo.

—El señor marqués de la Habana, completamente restablecido, ha hecho ya varias visitas.

—El director general de telégrafos ha ordenado que, por ningún concepto, el personal de conducción y distribución de telegramas felicite las Pascuas á nadie, bajo cualquier forma.

—El viernes falleció en Madrid el general de división D. José Carvajal y Pizarro, procedente del arma de Artillería, y que se encontraba actualmente en la sección de reserva.

Habia desempeñado la s'binspección de Artillería del distrito de Cataluña y últimamente la fiscalía militar del Consejo Supremo. También fué muchos años secretario de la Inspección general del arma.

Carta de Madrid

25 de Diciembre de 1892.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Los ministros se reunieron ayer en Consejo á las cinco de la tarde, y al separarse proporcionaron á los representantes de la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Hacienda dió cuenta de la necesidad de remediar, de acuerdo con el de Fomento, los abusos que al amparo de una viciosa jurisprudencia se cometen eludiendo en parte el pago del canon de minas, y expuso el medio de dar solución al asunto, restableciendo la fiel observancia de la ley de presupuestos en este punto.

El ministro de Fomento recogió los antecedentes para presentar la resolución en uno de los próximos Consejos.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un real decreto que se propone someter á la firma de S. M., prorrogando por tres meses el plazo para resolver las reclamaciones de escalafón del personal que depende de aquel departamento, sin perjuicio de que desde primero de Enero se adjudiquen á los cesantes las vacantes que les correspondan, según el decreto de 25 de Septiembre último.

Los ministros de la Gobernación y Ultramar dieron cuenta y que daron resuel-

tos diversos expedientes de transferencias de créditos supletorios, y el último, además, de varios indultos que estaban pendientes, de fechas atrasadas.

Los ministros de Fomento y Hacienda expusieron sus respectivos propósitos encaminados á facilitar la intervención de los letrados del Estado en los asuntos administrativos de los diversos departamentos, y anunciaron para uno de los próximos Consejos el real decreto que ha de acudir á esta necesidad.

Expusieron ideas generales sobre otras reformas y sobre el voto particular de la minoría liberal.

El ministro de Ultramar expuso las bases de la reforma electoral en Cuba y Puerto Rico, incluso la división territorial en esta última isla, y quedaron aprobadas por unanimidad.

Según ellas, se publicará por decreto el proyecto de ley electoral aprobado por el Congreso y la Comisión del Senado de las anteriores Cortes, reproducido en las actuales por el Sr. Fabié, y dictaminado por la comisión del Senado, y con las modificaciones siguientes:

Rebajar para Cuba á cinco pesos la cuota mínima de contribución que han de satisfacer los electores para tener voto, teniendo en cuenta el diverso régimen tributario de ambas Antillas.

Para Puerto Rico se fijó la cuota de diez pesos, aprobada por las Cortes, disponiendo adaptar la redacción definitiva de los artículos quince y dieciséis de dicha ley, en términos que garanticen la sinceridad electoral, evitando el fraude que vienen cometiendo los llamados socios aparceros en las compañías mercantiles y explotaciones agrícolas, atribuyendo voto á quien no lo tiene.

Se implantará también desde luego la división territorial, tal como figura en el proyecto de ley del señor Becerra, aprobado sin discusión en el Congreso.

Se dictarán y comunicarán por telégrafo las reglas transitorias encaminadas á la inmediata implantación de estas reformas, para que se constituyan en las Antillas las nuevas comisiones inspectoras del Censo y se proceda á incluir en las listas electorales, por adiciones, á los electores que en virtud de la reforma adquirieran el derecho de votar.

Se acordó que tanto en la Península, como en Cuba y Puerto Rico, las elecciones se verifiquen en un mismo día.

El ministro de Marina dió lectura de tres decretos relativos á la reorganización de la administración central, á la refundición de la mayoría de los Arsenales y á las bases para la amortización del personal excedente.

Los telegramas que hoy se reciben de Francia son algo contradictorios, pues al paso que unos pintan la situación con negros colores, con motivo de lo últimamente descubierto y que afecta directamente al presidente de la República Mr. Carnot, otros dejan entrever la esperanza de que

el gobierno, descansando en el voto de confianza conferido por la Cámara, conjurará la tormenta.

Lo único positivo es que Francia atraviesa por un periodo lleno de deshonra, y que algo extraordinario ha de hacer para purificarse en lo posible.

En Málaga y otras provincias, gran número de posibilistas han sentado plaza con los federales y zorrillistas, abandonando al señor Castelar.

El día está muy desapacible: los círculos completamente desanimados, y en todas las caras se notan las huellas de la pasada cena ó del insomnio producido por el movimiento de personal que existe en todas las dependencias del Estado.

De usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Preludios.** Con arreglo á lo dispuesto en la Ley electoral para senadores de ocho de Febrero de 1877, el día primero de Enero próximo se fijarán en el cuadro de anuncios de la Universidad literaria del distrito las listas de los individuos que forman parte del Claustro de la misma, así catedráticos, como doctores y directores de Institutos de segunda enseñanza y de las escuelas especiales que existen en el distrito universitario. Todos los que se consideren electores, tienen derecho á reclamar hasta el día 20 del expresado mes, contra las inclusiones ó exclusiones indebidas en las referidas listas. Los doctores podrán, conforme á la Real orden de 23 de Diciembre de 1885, matricularse en una Universidad, elegida libremente, así como cambiar de matrícula; pero no podrán pertenecer simultáneamente á más de una universidad.

—**Así va bien.** Hace unos días nos vienen favoreciendo las lluvias, que llegan muy oportunas, especialmente para que ayuden á la germinación de las semillas atrojadas en el campo, poniendo lo nacido ya en disposición de poder resistir después los grandes frios y poder arraigar convenientemente, pues aun cuando el riesgo ha caído en buena proporción, no ha sido en cantidad tan abundante que pueda encharcar la tierra, y también producir inundaciones, como ha ocurrido en alguna región de Levante. Siguiendo las cosas tal como van, puede preverse un buen año agrícola.

—**El vigía.**—El hallarnos entre Pascuas—hace que ahora aquí estemos—entre dos fuertes combates, esto es, entre dos fuegos.

—**Gran Teatro.**—Más concurrido que las noches anteriores se vió anteayer en el teatro de la calle de la Alegría, en donde actúa con medianos resultados la compañía cómico-lírica que dirige don Casimiro Ortas. Las obras puestas en escena

fueron *El hijo de su excelencia* y *El misero demonio*, cuya ejecución en conjunto agradó á la concurrencia. Los villancicos, primer número coreado del segundo acto de la última de dichas obras, mereció los honores de la doble repetición. Las partes principales cumplieron con su cometido distinguiéndose la señorita Tejada, si no cantando, al menos por su gracia y soltura, y el señor Puertas que es un actor universal, conocido ya del público de Córdoba.

—**Lo celebramos.**—Como era de creer, no habiendo podido aceptar el cargo de Gobernador civil de la provincia de Lérida, para el que habia sido nombrado recientemente nuestro distinguido amigo el vicepresidente de la Diputación provincial de Córdoba señor don Manuel Matilla y Barrajon, la *Gaceta* del sábado publica un real decreto dejando sin efecto su nombramiento. Estamos seguros de que cuantos se honran, como nosotros con su amistad, habrán recibido con satisfacción el acuerdo, pues de este modo podrá servir á su provincia en el cargo que actualmente desempeña ó en otro cualquiera importante para que sus concinadanos le designen.

—**Rehabilitación.**—A instancia de nuestro distinguido y excelente amigo el señor don Wilfredo de la Puente y Noguer, se ha expedido una real orden disponiendo que por el juzgado correspondiente se proceda á practicar las informaciones necesarias, á fin de que se le rehabilite en el título de Castilla de Conde de Portillo, que poseyó su señor padre.

—**Número extraordinario.**—Con una atentísima carta de nuestro distinguido amigo señor Ortega Munilla, hemos recibido el número extraordinario é ilustrado que publica *El Imparcial* con motivo de la presente Navidad, siguiendo el ejemplo de acreditados periódicos extranjeros. En él brillan los progresos de las artes, del grabado y la estampación con los de la literatura y la poesía. El periodismo moderno ya es, mas que el palenque de la controversia y la propaganda, la academia donde se refleja la luz de los ingenios en su orden más culto, más elevado y más trascendental, como lo demuestra el número que tenemos á la vista, y es otra prueba de la justa popularidad de que goza el indicado periódico. Damos las gracias á nuestro ilustrado amigo señor Ortega, y felicitamos al *Imparcial* por el éxito que sin duda ha de tener su oportuno pensamiento.

—**Suceso original.**—Por la calle del Cardenal Gonzalez transitaba anteayer un sepulturero llevando sobre el hombro un ataúd. El peso de este, aumentado extraordinariamente por la embriaguez y grado superlativo, ocasionó la caída de aquel al volver una esquina. El sepulturero y la caja mortuoria rodaron por el suelo con grande estrépito. Lo más grave de este suceso fué la herida que aquel se causó en la cabeza y que no le permitía ir

conspirador, ofreciendo pruebas de mi complicidad si se suspende el casamiento siquiera tres días.

—¡Oh! eso nos pierde... ¿Y qué han hecho...? preguntó con ansiedad Pedro Gil.

—Afortunadamente nada, porque la carta cayó en mis manos, la cual arrojé al fuego sin que el conde sospechase su contenido.

—¡Esa es la suerte...! De otro modo, ¿quién evitaba las sospechas...? ¿De modo que está decidido...? ¿El casamiento se celebra...?

—Mañana al amanecer.

—Me alegro; sólo falta eso para consolidar tu fortuna; y luego, ¿qué importa que se descubra el origen de tu nacimiento...?

—¡Ah, eso nunca...! Lo que debemos procurar ante todo es asegurar bien á la condesa para que no vuelva jamás á reunirse con el conde; pues aunque él la odia, ¿quién sabe? A veces el diablo enreda.

—No temas; en mi celo por hacerte feliz, por asegurar tu posición, no he vacilado en apurar todos los recursos, por peligrosos ó criminales que hayan sido.

—¿Y qué quieres decir...?

—Que el conde juzga culpable á su esposa, gracias á ciertas cartas que yo, diestro en imitar toda clase de letras, he sabido fingir: estas cartas son dirigidas por ella á un amante, y la comprometen en alto grado; pues se queja de su abandono, de su desdén, lo que ha influido mucho para que el de Guayaquil lo crea el origen de su locura.

—Ha sido una magnífica idea: te felicito por ella; ¿y cómo has conseguido trasladarla desde la quinta de Torre-Azul á tu casa?

—Con mucha facilidad; yo conservo la llave del jardín, por la cual encontré salvado el obstáculo de mi entrada. Eran las doce de la noche; los pocos criados que acompañaban á la condesa dormían tranquilamente; ésta, sin acostar aún, se paseaba con visible agitación.

Me presenté de repente; al verme dió un grito agudo, que si fué oído por los criados, no hicieron caso, acostumbrados como están á sus extravagancias.

—¿Qué quieres aquí...? ¿Vienes á matarme, asesino de mis hijos? exclamó con un acento enrojecido por la cólera.

—Hoy mi misión es de paz, la contesté; hace muchos años que no te veo, y vengo á darte noticias tuyas.

—¿De mis hijos...? ¿De mi Patricio?... ¿De mi Filomena?... ¡Oh, qué felicidad! Si sí; háblame de ellos; llévame á que los vea y te perdonaré todo el mal que me has hecho.

—Aquí la fiera leona se convirtió en manso cordero, y se acercó á mí con la confianza de un niño. Era preciso aprovechar aquel momento; así, la dije:

—Bien, los verás, te llevaré con ellos; ¿qué me ofreces en cambio de este placer que voy á proporcionarte...?

—Toda mi fortuna; ¡te daría mi vida... si no la deseara para gozar todavía los inefables placeres de la maternidad!... Mira, dame mis hijos, llévame con ellos, y nos iremos lejos, muy lejos, donde tú quieras enviarnos; en cualquier punto de la tierra seremos felices, y tu hijo podrá disfrutar tranquilo y sin temor ninguno la herencia y el título del mio.

—Corriente, exclamé; lo admito. Sigúeme: á favor de la oscuridad de la noche, te llevaré donde se encuentran; pero es preciso que dejes una carta escrita anunciando tu resolución.

—Y bien, hija mía; tú padeces, vas á contraer un vínculo que repugna tu corazón; lo conozco en tu tristeza, en tus lágrimas... ¿Me engaño...?

—No, señor.

—Vierte en mi pecho tus culpas; mírame, no como á tu confesor, sino más bien como á tu amigo; dime tus sentimientos y procuraré, en lo que pueda, conciliar los extremos de modo que resulte lo mejor, lo más conveniente para tí y para la tranquilidad de tu alma.

—¡Ay! ¡Padre mío!... Hablábamos de Mauricio y soy más desgraciada que ella: voy á casarme, voy unir mi suerte á la de un hombre que aborrezco con toda mi alma, y no tengo otro remedio: la voluntad de mis padres es infalible; no transigen por ningún concepto. ¡Puede haber mayor desventura...!

—¿Y tú les has manifestado esa repugnancia...?

—Demasiado lo saben, y conocen que mi corazón pertenece á otro hombre; pero la voz de su orgullo habla más alto que su amor de padres, y me sacrifican, teniendo en cuenta mi desesperación ni mis lágrimas.

—Pero tú has debido oponerte á esa unión que te hará infeliz.

—¡Rebelarme contra ellos!... ¡Jamás!... ¡No conozco usted su genio! Es imposible contrariarlos en lo más mínimo... A mí me aterra su severidad... No tengo valor para decirles una palabra... porque desde el día que descubrieron mi amor á César veo siempre suspensas sobre mi cabeza su terrible maldición, y antes que arrostrar la maldición de mis padres, prefiero arrostrar la muerte.

—He aquí los frutos de esa perniciosa educación; en temor, siempre el temor, nunca la dulce y expansiva franqueza, nunca la íntima confianza que, apoderándose de

corporarse. Ni al herido por su carácter de sepulturero, ni a la caja por su tético aspecto se acercaba persona alguna. Inútilmente se reclamaba la presencia de un guardia municipal, hasta que después de largo rato pasó por la calle Cardenal González uno de los pertenecientes a la sección montada, que dió aviso á otro de punto en el Puente. Media hora después del principio de este suceso, se presentó en el lugar de la ocurrencia un hombre que incorporó al herido. El ataúd estuvo en la calle hasta que otro sepulturero tuvo á bien recogerlo.

Elecciones de Senadores.—Para cumplir lo dispuesto en el artículo 25 de la ley electoral de Senadores, se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de la provincia formen y publiquen antes del día primero de Enero las listas de concejales y un cuádruplo número de mayores contribuyentes á quienes corresponda elegir compromisarios.

La redención á metálico.—Los periódicos de Madrid, á instancia de algunos padres de mozos pertenecientes al actual reemplazo, piden al Gobierno que amplie hasta el próximo mes de Marzo el plazo para la redención á metálico según se ha verificado en reemplazos anteriores.

Hasta cuando?—Según cálculos aproximados de algunos exportadores, los altos precios de las tarifas que para el arrastre tiene la compañía de los ferrocarriles andaluces, y la confusión de esas mismas tarifas combinadas con las de las otras líneas férreas, perjudica al comercio de manera notable, por lo que ha disminuido el tráfico, y á la vez se perjudica en muchos miles de duros cada año esa compañía, que de otro modo vería aumentar considerablemente el movimiento en todos los puntos y trayectos de la línea.

Funerales.—En la iglesia parroquial del Sagrario se celebraron ayer á las cuatro de la tarde en sufragio por el alma de la apreciable y virtuosa señora doña Ana Casas y Diaz, digna esposa de nuestro estimado amigo el señor don José Muñoz Herrera. Enviarnos á dicho señor así como á las hijas y demás familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

Subasta.—Hoy se subastarán en el juzgado de Montilla diez fincas procedentes del ramo de embargo por los sucesos de aquella población la noche del doce al trece de Febrero de 1873.

Efemérides.—Hoy, 1582.—El Papa Gregorio XIII reforma el Calendario.—1865.—Llegada á Madrid de los reyes de Portugal.

Ecós artísticos.—Galantemente invitados por nuestros apreciables amigos los señores de Espejo, tuvimos el gusto de asistir en la noche del domingo último á la agradable y velada artística que dichos señores celebraron. En el amplio local donde la ilustrada profesora doña Concepción Luanco de Espejo instruye á sus discípulos, habíase improvisado un elegante teatro, cuya sencillez corría parejas con el buen gusto de las decoraciones. Poco después de las ocho, dió comienzo el espectáculo con la representación de la bellísima píecicita cómica titulada *La pulsera*, y en cuyo desempeño obtuvieron merecidos aplausos las señoritas de Caballero, Maldonado y Sánchez. Tras breve intermedio musical, púsose en escena la lindísima zarzuelita que lleva por título *Conchita la ramilleteira*; en ella todas las precoces artistas encargadas de su ejecución hicieronlo en términos tales que entusiasmaron al numeroso público que las escuchaba; muy bien la señorita de Cobos (doña Aurora), y las señoritas de Luanco y Caballero; monísima la preciosa niña Teresita Luanco, que con soltura asombrosa en su corta edad, admiró á la concurrencia en su difícil papel; y de propósito hemos dejado para ocuparnos en último término de la protagonista de la obra, *Conchita la ramilleteira*, la pobre niña arrebatada á sus padres, criada entre gentes extrañas, reducida á vender flores para atender á su subsistencia, sufriendo los insultos de su hermanita, á quien no conoce, y encontrando al fin á su amantísima madre, es un papel difícil en extremo de ejecutar por el colorido especial que requiere y por la nota de sentimiento que lo caracteriza; pues bien, la señorita de Caro (Enriqueta), interpretólo de manera magistral, dando realce y sentida expresión á las escenas de ternura, diciendo los versos bellísimos que esmaltan la obra con la corrección y galanura de una artista consumada, y obteniendo, en fin, nutridos y espontáneos aplausos á la terminación de su papel. El número de música con que la obra concluye, es una preciosa plegaria, que con afinación y gusto cantaron los coros hábilmente dirigidos por el inteligente profesor señor Espejo, y que

merece los más cumplidos plácemes. Pásose fin á la velada con el apropósito cómico-lírico *La virtud premiada*. Dignas son de mencionarse por su primoroso trabajo en esta obra: la señorita de Caballero, que con delicadeza y gusto cantó una preciosa romanza; la señorita de Caro (Adelina), que hizo á las mil maravillas una colegiala traviesa y de buen corazón; la señorita de Cobos (Victoria), que cautó hábilmente el vals coreado; y así mismo las señoritas de la Rosa y Luanco, que contribuyeron á la perfecta ejecución de la obra. El coro final fué muy del agrado del auditorio, mereciendo los honores de la repetición. Las jóvenes artistas vieron premiado su esmerado trabajo con abundantes palmas, artísticos ramilletes de flores y profusión de cajitas de dulce. Recibían mil enhorabuenas los señores de Espejo por el adelanto artístico de sus aventajadas alumnas y á estas dirijimos nuestros sinceros aplausos por la velada deliciosa que nos ofrecieron.

Lotería Nacional.—El próximo sorteo se verificará el sábado próximo y constará de dos series de 28000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas, divididos en décimos, á 5, y distribuyéndose 980.000 pesetas en 1388 premios en cada serie. En ellas habrá uno de 120.000 pesetas; 1 de 60.000; 1 de 30.000; 1 de 20.000; 2 de 8000 y 10 de 4000.

Andalucía.—Han llegado á Jerez los señores marqueses de Casa Pavón y de Mochales y don Alvaro Lopez Carrizosa.

Tenor eminente.—He aquí el juicio que merece á un colega de Barcelona nuestro compatriota don Fernando Valero, en la ópera *Los Amantes*: «Valero, que bien puede decirse es la encarnación de Marsilla, en la representación que nos ocupa estovoinimitable, corroborando plenamente la fama universal que disfruta de cantor correcto. Como siempre hizo gala, no sólo de su talento artístico en el modo de interpretar el personaje, sino que lució sus notables facultades, atacando con seguridad y bravura las notas agudas. Fué el niño mimado de la concurrencia, que le aclamó de continuo fante en la troba del prólogo, que hubo de repetir, como en el resto de la ópera, y muy especialmente en la difícil escena del árbol y en el gran duo del acto tercero, en que el entusiasmo rayó en frenesí.»

Lamentable suceso.—Ha sido puesta á disposición del juzgado municipal de la izquierda una mujer que anteaer maltratado de palabra y obra á su anciano padre en la calle de Eumedio, barrio del Alcazar Viejo. Si la denuncia no partiera de los agentes del cuerpo de vigilancia, nos costaría gran trabajo creer lo que dejamos apuntado. Es un hecho gravísimo y verdaderamente censurable. La autoridad impondrá á esta desnaturalizada hija el castigo que merece.

Junta.—La de instrucción pública ha remitido á la Dirección un estado de la situación del pago de atenciones de primera enseñanza en esta provincia.

Unión es fuerza.—Las clases agrícolas de nuestro país debieran inspirarse en el ejemplo que éstos días les dan los comerciantes é industriales de toda España, que reunidos en Madrid en Asamblea, discuten razonadamente lo que á sus propios intereses conviene, y se conciertan y estrechan para oponerse á los proyectados y estrechan para oponerse á los proyectados aumentos de tributación, que los Gobiernos intentan imponer sobre referidas clases.

Destinos.—Lo ha obtenido en la zona militar de Córdoba el teniente coronel del arma de infantería, perteneciente á la escala activa, señor don Antonio Vallés; el comandante don José Centeno, y el capitán don José Rodríguez, y en la de Montoro el capitán don Casimiro Sanchez y el primer teniente don Victor Benedicto.

Guardia civil.—Se ha hecho la anotación correspondiente en el cuádruplo de traslaciones, para el pase á la segunda compañía de Córdoba ó escuadrón de la misma, del primer teniente don Juan Carmona y Arenas.

Plazas montadas.—Se ha dispuesto que los oficiales del cuerpo de sanidad militar residentes en las capitales de los distritos puedan concurrir, si lo desean, á las prácticas de equitación.

Sucesos locales.—Los partes recogidos ayer, hacen el siguiente resumen de la Noche buena. Después de prestar auxilio á un hombre, natural de Carcabuey, que tuvo la desgracia de que en la Plaza Mayor le acometiera un accidente, siendo trasladado al hospital de Agudos en grave estado, empieza la serie de camorras y denuncias de monas públicas, que las privadas no podrán contarse. Los guardias municipales números 10 y 30 conduxeron anteaer á la casa de socorro del

centro, y después á su domicilio, calle de Chaparros, á un hombre á quien en una taberna de la Plaza Mayor, causaron tres heridas en la cara, de un modo misterioso: el herido ignora quien le causó los arañazos: sólo recuerda que en la jornada rompió dos botellas y trece vasos: el edificio quedó en pié milagrosamente.—Añade el 32 que en la calle Obispo Alguacil, se presentó un valiente que navaja en mano penetró en una casa dirijiendo palabras gordas á los vecinos: estos se escondieron bajo las iras del valiente; pero hay criaturas desgraciadas y en este caso se encuentra uno de los vecinos que fué herido en la cabeza: el escándalo era extraordinario cuando por fortuna presentóse en la escena dicho guardia que recibió el arma ofensiva y se llevó al agresor.—Agrega el 54 que la Noche-buena fué mala para dos hombres: sitio la calle de los Frailes; motivo ú origen del desaguisado, el vino con algunas gotas de aguardiente: resumen; dos heridos; el escándalo padre; los agentes de la autoridad, corriendo en todas direcciones; la casa de socorro actuando, y por último, ambos contendientes ocupan plaza en el hospital de Agudos: el juzgado tiene en su poder la respectiva denuncia y un cachillo.—Ahora sigue un moderno procedimiento para saldar cuentas por partida doble: la acreedora de cierta suma se llegó anteaer á la calle de las Cabezas y reclamó á una mujer la cantidad que le debía: esta mujer es madre de una hija que, al escuchar la reclamación, y como movida por un resorte se avanzó sobre la acreedora y en unión de su mamá solventaron el crédito dando á aquella una paliza regular: el juzgado tirará la última raya y procurará nivelar el cargo con la data.—Una nota triste sigue ahora: el guardián número 39 y dos mozos de cordel, condujeron al hospital de Agudos á una pobre mujer que se hallaba gravemente enferma en el Campo de San Antón.—Sigue lo de la borrachera de un sepulturero que tratamos en otro lugar.—Y terminan los sucesos locales dando cuenta del escándalo que promovió anteaer en la calle de Agustín Moreno un curda, sin que esta suceso haya tenido desagradables consecuencias.

Pensamiento.—En algunas asambleas, como en algunas corporaciones, pasa lo que en la aritmética, que los ceros sirven para formar las decenas y las centenas.

Sección minera.—Se ha rectificado el registro de la mina de antimonio y galena argentífera *Previsión*, número 3337, término de Santa Enfemia.

Cantar.—Los celos á quien los sienten producen tormento horrible;—pero mas; si son injustos,—á aquel á quien se dirigen.

Nombramiento.—Lo ha obtenido para maestro interino de la segunda escuela de Torrecampo don Antonio Gutierrez Romero.

Local.—Se ha dispuesto que el Alcalde de Montemayor facilite uno más amplio para la primera escuela de aquella villa.

Acuerdos.—Se ha pedido por la junta provincial al Alcalde de Priego certificado de los acuerdos referentes á la creación de una escuela incompleta en la aldea del Cañuelo.

Expediente.—Se está cursando el de construcción de un edificio para escuela en Belalcázar.

Castro del Rio.—Hasta el día dos del próximo Enero está á la vista en dicha población el reparto de consumos y el especial de aceites.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Montoro para presentación de los dos desconocidos que la noche del día dos de Noviembre último robaron en el ventorrillo de «La Pintada», de aquel término, algun dinero y muchos efectos, comestibles y ropas.

Socorro.—Se han remitido por S. M. la Reina mil pesetas al Alcalde de Málaga, para las familias de los marineros muertos por el naufragio de la barca pescadora *El Torres*.

La Hormiga de Oro.—Esta importante ilustración católica, que con tanta aceptación se publica hace nueve años, va á ser objeto desde el próximo Enero de 1893 de notables reformas y útiles mejoras, de suerte que estará al alcance de todos por la economía de precios, no obstante merecer el aplauso de los mas exigentes en publicaciones artísticas de la índole de la que nos ocupa. Como verán nuestros lectores por el prospecto que re-partimos en este número, tratase de presentar al público católico una ilustración que podrá rivalizar con las principales que se publican. El ideal que persigue la empresa de *La Hormiga de Oro* no puede

ser mas laudable, mereciendo por tanto el apoyo de nuestros amigos.

R. I. P.—Ha fallecido en Alcolea del Rio el señor don Enrique Lopez Tamayo, hermano del director de *El Hispalense*, al que damos nuestro pésame.

Suscripción.—La abierta en Cádiz para procesiones, ascendía últimamente á 4.830 pesetas.

Capturados.—Lo han sido en Vilches dos de los autores del robo célebre de 43.000 pesetas al administrador de la mina *Coto de la Luz*, de Linares.

Objetos arqueológicos.—Ha acordado el Ayuntamiento de Sevilla adquirir la magnífica colección, que dejó al morir el sábio catedrático señor don Mateo Gago.

Precedimiento.—Se ha acordado que intervenga en Sevilla un abogado fiscal en los sumarios instruidos por causa de los petardos.

Aspirantes.—Ocho se han presentado en Sevilla solicitando la cátedra vacante de dibujo de figuras en aquella escuela de Bellas Artes.

Tribunal.—Para el de oposiciones á Notarías ha sido nombrado don Manuel Izquierdo, magistrado de la Audiencia de Sevilla.

Moros en la costa. Gran número de los moros de Tánger han acudido estos días á Málaga, asediando los establecimientos respectivos para lograr les vendiesen armas de fuego.

En una tertulia.—Digan ustedes lo que quieran contra la mujer: ¿dónde estaría el hombre si no fuera por nosotras?—Pues es claro: en el Paraíso terrenal.

LOS NIÑOS DE CONSTITUCIÓN DÉBIL Y ENFERMIZA SE NUTREN Y ROBUSTECEN CON LA «EMUSIÓN SCOTT.»

(Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott)

Granada 30 Mayo 1887.

He hecho uso continuado de la Emusión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en varios casos de raquitismo, escrofismo y debilidad general; he obtenido siempre óptimos resultados, en especial en los niños, lo que me complace en hacerlo público por este medio para satisfacción de ustedes y en bien de la humanidad.

Dr. Enrique Cañadas.

Entre las innovaciones realizadas en medicina, llamamos la atención sobre el Morrhuol Chapoteaut; como su nombre lo indica, el Morrhuol contiene los principios activos del aceite de hígado de bacalao separados de la parte grasa; se administra en forma de pequeñas cápsulas, representando cada una 5 gramos de aceite; las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que mereced al Morrhuol los niños pálidos, líntificos, privados de apetito, se robustecen y aumentan de peso.

«Enseñar al que no sabe» obra de misericordia que debemos cumplir los que tenemos una pluma, sobre todo cuando se trata de la infancia, es decir, la patria de mañana, la alegría del hogar; y decimos esto porque nos duele ver tanto niño enclenque, pálido y sin fuerzas al empezar á vivir, cuando bastaría con administrarles el Jarabe de Quina ferruginosa de Grimault y C^o, para devolverles los hermosos colores de la salud, la viveza, la alegría bulliciosa de sus años. Es tanto más fácil cuando los niños toman esta preparación con gusto, como una golosina. El efecto del Vino de Quina ferruginosa de Grimault es igual para los adultos.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de A BASE DE ALQUITRAN esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. ENTODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta que rodea á la caja. Substancia en Bayona: L. B. BRUF.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravaia, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan, apóstol y evangelista.—Mañana, Los Santos Inocentes, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por doña Teresa Llúcer y don Francisco Lozano, por don Manuel Lozano.

Quarto día de solemne novena al Nacimiento del niño Jesús, en la ermita de la Candelaria, cantándose villancicos, rosario y letanía, á las oraciones.

En los días 27 del corriente, 1.º y 6 del mes próximo, se celebrarán Misas de aginaldo á las 12 en la Real iglesia de San Pablo, cantándose villancicos y tocándose instrumentos pastoriles.

Segundo día de solemne quinario al Niño Jesús, en el convento de religiosas de Santa María de Fracia, á las cinco de la tarde, cantándose la Letanía y villancicos.

cicos. El día de año nuevo y reyes se cantará Misa de aginaldo á las nueve de la mañana.

—El jueves veintinueve del corriente, al toque de oraciones, empezará en la iglesia de San Hipólito la novena al Niño Jesús con misa y plática. Y el día treinta y uno á la misma hora se celebrará en dicha iglesia una solemne fiesta de acción de gracias á Dios Nuestro Señor por todos los beneficios del año, con música y sermón que predicará el P. Manuel Molina.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

EL SEÑOR
Don Manuel Gonzalez y Garrido
HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa; hijos é hijo político, padres, Director espiritual y demás parientes del difunto

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR
Don José Trigueros y Sanchez
Falleció el día 27 de Diciembre de 1891.

E. P. D.

Todas las misas que se celebren hoy, en la iglesia de la Piedad, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Rafael de Moya y Paez
Director gerente que fué del Hotel Suizo
Falleció el 27 de Diciembre de 1891.

El día 29 del corriente á las ocho y media de la mañana tendrá lugar una solemne misa de requiem en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos en sufragio por el alma de dicho señor; y los Señores Sacerdotes que en dicho día y desde dicha hora quieran con igual intención aplicar el santo sacrificio de la misa en el referido templo, recibirán el estipendio de ocho reales.

Su viuda é hijos ruegan á su demás familia y amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Córdoba se ha servido conceder cuarenta días de indulgencia por las oraciones, misas ó sagrada comunión que se apliquen en sufragio del finado.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.

La zarzuela en un acto, *Los aparecidos*.—La zarzuela en un acto, *Carmela*.—La zarzuela en un acto, *¡Ole Sevilla!*

—A las ocho.

Precios.

Butacas con entrada 1.50.—Entrada principal 75.—Entrada de paraíso 50.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 26 (8'55 tarde).

El día primero de Enero empezará el monopolio de las cerillas fosfóricas.

Los carlistas activan los trabajos electorales.

La crisis ha sido aplazada en Francia.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

VENTA DE NARANJOS Y NARANJAS

Desde el día hoy de venta en la calle del Gran Capitán número 13 naranjas mandarinas a 12 reales el ciento, y chinas a ocho.

L'UNION

Compañía de seguros contra incendios fundada en 1828

Capital social, reservas y primas a vencer, pesetas. 80.400.000

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denoimándolas SI GER perfeccionadas.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denoimadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por eso, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS a 2,50 pesetas semanales

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA VIDES AMERICANAS

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

Se admiten encargos de inertos para conservar los acreditados productos de las comarcas vitícolas.

DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA LERIDA

JARABE DE QUINA FERRUGINOSA

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

GABINETE ODONTOLOGICO

R. HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

GARCIA LOVERA, NUM. 7 CORDOBA

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

Autor de las Pastillas NIELK Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de Tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc.

Taller de Herrería y Cerrajería

DE PEDRO ROIBRO Campo de la Merced, 20. (Matadero antiguo) CORDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención. Se construyen en tres tamaños a precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio

LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES

Por Faustina Saiz de Melgar Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, modo de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, en la mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por períodos de 5 a 50 años al interés del 5'50 por 100 y 60 céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado.

CHOBESKI REFORMADO

Número uno, ochenta pesetas, número dos, noventa, número tres, ciento. Depósito exclusivo para Córdoba y su provincia, en la ferretería de Eusebio Sanchez Gimenez, Paraiso 8, Córdoba, donde el público encontrará un estenso surtido en cuantos artículos trabaja esta casa.

Se arrienda desde el día la casa número 60 de la calle Alfonso XII, que solo tiene una habitación a ta y otra baja, con su portal; y en la calleja del Soldado, un portal apropiado para bodega ó depósito de carbon y picon. De ambas cosas darán razon en el número 60 de la misma calle.

AL PUBLICO

En la calle del Ayuntamiento número 18 acaba de abrirse un establecimiento dedicado a la venta a plazos de máquinas de coser sistema SINGER y camras de fabricación inglesa y española.

El dueño de este nuevo establecimiento don José Castañeda, representante que ha sido en Córdoba de la Compañía Fabril SINGER, ofrece al público que le honre con su confianza garantías que aseguren la solidez de dichos artículos y la formalidad en el negocio.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exljase nuestra firma).

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURA RICA SIN RIVAL MURRAY & LANMAN Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. DURADERO

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Limpia la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el alternativa de más confianza que jamás se haya compuesto.

Zarparrilla del Dr. Ayer

ayuda a la digestion, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades.

Ha curado a otros, le curará a usted.

J. VIOLA OPTICO ESPECIALISTA

Acaba de llegar a esta ciudad dicho señor, para surtir a su numerosa clientela en los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre hará cuantos esfuerzos humanos le sean posibles para vender con toda economía.

VINOS DE MONTILLA

DE LOPEZ LORENZO

FRANCISCO SARIA

Miel blanca.—Se vende a precio económico y de buena calidad, en la calleja de García Lovera, número 8.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles de lujo, en la calle de Juan de Méndez número 6.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles de lujo, en la calle de Juan de Méndez número 6.

EL NUEVO MUNDO RESTAURANT

En este nuevo establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y a domicilio. El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados a la altura de los demás establecimientos de esta clase instalados en esta capital.

SANCHEZ IGLESIAS

Tocino del país en hojas a ochenta reales arroba para fuera de la población. Cerdos a seis reales kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; pajarillas 65; tocino fresco 69; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; chorizos 12 idem; morcillas 7 id. menudos de 38 a 45 uno.

Matanza de cerdos

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Alfaro número 19. Para tratar con su dueño, Dormitorio de San Agustín número 6, 84-6

JOSÉ BAREA É HIJO

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, número 14, a los precios siguientes: Cerdos a 6 reales kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; pajarillas 65; tocino fresco 69; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; lomos de espinazos 40 arroba; cabezas de cerdo 3; chorizos 12 kilo; morcillas 7 idem; menudos 38 a 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40 idem; las carnes de vaca y ternera a los precios corrientes. Tocino añejo para fuera a 80 reales arroba.

GRAN FUNERARIA

SAN AGUSTIN Pozanco número 1 CORDOBA

SANTA MATILDE

Fábrica de bujías, jabones y cerillas. Despacho en el depósito por cuenta de la fábrica.

LA VALENCIANA

Acaba de llegar a esta población Teresa Espí, la conocida contera valenciana, con un gran surtido de trron de Gijona, de Alicante, de Yema y de Frutas, todos legítimos; peladillas de Alcoy, rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, almendras de diferentes clases, mazapan, tortas, pastas y otras clases a cual mejores, así como pasta de Almendra.

ALMANAQUE DEL CORAZON DE JESUS

Novedad en modelos distintos de los años anteriores. Se venden en la librería y papetería de J. José Serrano Letrados 8.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles de lujo, en la calle de Juan de Méndez número 6.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles de lujo, en la calle de Juan de Méndez número 6.